

INFORME DE COMISARIO.

Srs.

Accionistas de la "Compañía TRANSGUAIMINCAY INTERCANTONAL S.A."

Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Manuel Agustin Lituma en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía a través del presente tengo a bien presentar el informe acerca de las actividades desarrolladas en la compañía, respecto del periodo 2011, de lo cual puedo certificar lo siguiente:

ANALISIS DE GESTIONES.- En el periodo 2011 se ha verificado que los informes presentados por el Sr. Gerente anterior Diego Avecillas, como del Sr. Gerente Actual Sr. Luis Efraín Tapia se ajustan a la realidad de los hechos y a las atribuciones contempladas en el Estatuto social y ley de Compañías.

Del informe del Sr. Gerente actual se desprende que ha buscado regularizar a la compañía, informando en su debido tiempo a los organismos de control de las elecciones efectuadas, en especial expidiendo los nombramientos e inscribiéndolos en debida forma. Señalo su interés por conocer la realidad de los hechos y presentarlos para el conocimiento y resolución de los Señores Accionistas lo cual demuestra un respeto a la norma y establece un correcto procedimiento de actuación.

A solicitud de parte me ha presentado los informes de cuentas y estado de la compañía, por lo que de la manera más respetuosa sugiero a todos los Señores Accionistas aprobarlos para su posterior envío a los organismos de control pertinentes, dejando a salvo mejor criterio de los Señores Accionistas.

Esperando haber cumplido con las tareas encomendadas, espero la aprobación de mi gestión y sobre todo el apoyo para seguir trabajando por el desarrollo de la Compañía.

Gualaceo, 18 de Enero del 2012.

Atentamente.-



Sr. Manuel Lituma Orellana
COMISARIO.